

Fecha: 20/09/2024 Vpe: \$472.384 Vpe páq: \$1.057.500

Vpe portada:

20/09/2024 Audiencia: \$472.384 Tirada: \$1.057.500 Difusión: \$1.057.500 Ocupación: 12.000 4.000 4.000 44,67% Sección: ACTUAL Frecuencia: DIARIO

ACTUALIDAD DIARIO

Boric anuncia que proyecto que aumenta remuneraciones a Carabineros será presentado a fines de año

Al finalizar la Parada Militar de este jueves, el Presidente Gabriel Boric valoró el desfile y destacó que "estamos todos muy orgullosos de la labor que están realizando" las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Además, el Mandatario subrayó que "hemos tenido que solicitar la ayuda de las Fuerzas Armadas en diferentes contextos, como la protección de las fronteras, donde hemos reforzado el contingente en el norte de manera muy intensa, en particular con el Ejército, así como en la Macrozona Sur. También han sido de gran ayuda en eventos climáticos, como incendios e inundaciones".

Al ser consultado sobre la posibilidad de que el Ejército colabore con las policías en el orden y la seguridad del país, el Mandatario aseguró que "las Fuerzas Armadas no están entrenadas para ser policías. Eso lo sabe todo el espectro político y el comandante en jefe. Carabineros tiene la labor policial; el Ejército puede estar respaldando en algunas ocasiones, como lo está haciendo hoy en la frontera y en la Macrozona Sur, pero eso es una excepcionalidad".

Aunque indicó que nunca descartará el uso de las atribuciones constitucionales, enfatizó que desde el Ejecutivo se está trabajando para fortalecer a Carabineros. En este marco, anunció que "a fines de año vamos a presentar un proyecto de ley que comprometí en la Cuenta Pública, que consistirá en una asignación de riesgo", aumentando el salario de los



uniformados.

Cabe recordar que en la Cuenta Pública de junio, el Mandatario se comprometió a aumentar el monto de las gratificaciones de los 24 mil carabineros que trabajan en las calles en todas las regiones del país. "Este incremento llegará a representar hasta un sueldo entero adicional al año", explicó en ese momento el jefe de Estado. Este anuncio se produce en medio de cuestionamientos al Ejecutivo por las condiciones laborales v salariales de los uniformados, agravados por la muerte de un carabinero que, de franco, conducía un taxi y fue asesinado tras sufrir un robo en la comuna de Puente Alto, en la región Metropolitana.

En esa línea, el general director de Carabineros, Ri-

En una jornada donde se volvió a abrir el debate sobre los ingresos de los uniformados, el general director de Carabineros dijo que están trabajando en propuestas para que éstos "no tengan que cumplir funciones extraordinarias para poder satisfacer sus necesidades personales y familiares".

cardo Yáñez, expresó que "es terrible cuando fallece cualquier persona, pero más aún cuando muere un camarada, un carabinero. Obviamente no quisiéramos que esta situación ocurriera, pero es una realidad que tenemos que enfrentar. Estamos trabajando en propuestas y proyectos que permitan que los carabineros no tengan que cumplir funciones extraordinarias para poder satisfacer sus necesidades personales v familiares".